

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 686-2020 **Fecha:** viernes 28 de agosto del 2020

Inicio: 8:05 a.m.

PRESENTES: Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador, Máster María Estrada Sánchez, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández. Sr. Roy Barrantes Rivera, MSO. Miriam Brenes Cerdas (Justificada)

AUSENTE: Dr. Freddy Araya Rodríguez (Justificada)

INVITADA: M.A.E. Maritza Agüero González

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da lectura a la agenda del día, el señor Luis Gerardo Meza Cascante solicita ver entre los primeros puntos lo del Libro de Biotecnología.

Se está de acuerdo y se aprueba por unanimidad quedando de la siguiente manera:

2. Minuta 683
3. Correspondencia.
4. Informe de la Coordinación.
5. Análisis del Oficio R-870-2020 Propuesta denominada "Mecanismo para el proceso de admisión 2021" (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González)
6. Audiencia para análisis de las solicitudes de funcionarios becados en el extranjero (invitados/as: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, BQ. Grettel Castro Portuguez, Dra. Floria Roa Gutiérrez 9:00 a.m.)
7. Oficio CNR-274-2020 fraude académico (plagio) en la elaboración del Libro "Biotecnología (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante).
8. Atención a funcionarios y estudiantes del Centro Académico de Limón (10:30 am)

9. Análisis del Oficio DP-105-2020 sobre modificaciones en los artículos 41 y 80 en el Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante)
10. Modificación de los artículos 64, 65 inciso e y 78 del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica e introducción de un artículo 64 BIS en esa normativa (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante).
11. Felicitación a la Universidad de Costa Rica por su 80 Aniversario (A cargo del Dr. Gerardo Meza Cascante)
12. ViDa-533-2020 Modificación del artículo 5 del Reglamento de Centros de Formación Humanística (informe sobre nombramiento del representante de los campus y centros académicos, a cargo del Dr. Freddy Araya Rodríguez)
13. Solicitud del señor Randall Blanco para valorar la posibilidad de modificar la reglamentación respecto al plazo para la entrega de exámenes calificados en épocas de emergencia declarada. (A cargo de la MSO. Miriam Brenes Cerdas)
14. Análisis del oficio VIE-394-2020 respuesta al oficio SCI-892-2020, sobre el nivel de afectación que ha tenido la pandemia por COVID-19 en los proyectos de investigación y extensión en ejecución y sobre la posición del Consejo de Investigación y Extensión sobre la posibilidad de tener una ronda de proyectos para el 2021. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)
15. Atención a funcionarios y estudiantes del Centro Académico de Limón (10:30 am)
16. Continuación del análisis de la Reforma del "Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo)
17. Varios

2. Minutas 683

Se aprueba por unanimidad.

3. Correspondencia.

CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INSTITUCIONAL No. 3187 del 26 DE AGOSTO 2020

1. **CNR-274-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de agosto del 2020, suscrito por el Sr. José Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, dirigido a la Sra. Mariana Porras Rozas, Presidente Asociación Red de Coordinación en Biodiversidad (RCB), con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.34-2020, celebrada el 11 de agosto de 2020, en el artículo 6, inciso d), titulado Programas y comisiones, sobre la resolución plagio libro de Biotecnología.

Punto de Agenda Correspondiente.

2. **OF-CNR-237-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de agosto del 2020, suscrito por el Sr. José Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, dirigido a la Sra. Mariana Porras Rozas, Presidente Asociación Red de Coordinación en Biodiversidad (RCB), con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual informa que por un error material en el considerando SEXTO del acuerdo CNR-274-2020, fue citada a la Universidad Estatal a Distancia siendo lo correcto la Universidad Nacional.

Se toma nota.

3. **DP-105-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de agosto del 2020, suscrito por el Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Presidente del Consejo de Posgrado, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual solicita al Consejo Institucional la modificación de los artículos 41 y 80 en el Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica. (

Punto de Agenda Correspondiente.

4. **AUDI-SIR-041-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de agosto del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Alvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora de Docencia, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual remite el Seguimiento del informe AUDI-AD-005-2020, en el que se determina, en el proceso de verificación del cumplimiento del plan de acción, que se atienden los puntos contenidos en la advertencia, por cuanto los documentos que se suministran como evidencia, muestran las acciones que permiten corregir el reconocimiento de la autoría; por lo tanto, se registra en el SIR como "Implementadas".

Se toma nota.

.CORRESPONDENCIA QUE INGRESA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

- 1- **DP-105-2020**, con fecha de recibido 21 de agosto de 2020, suscrito por el Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia a la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, en el cual remite solicitud al Consejo Institucional para realizar modificaciones en los artículos 41 y 80 en el Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Punto de Agenda del Día.

- 2- **DP-110-2020**, con fecha de recibido 21 de agosto de 2020, suscrito por el Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Institucional, con copia al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia a la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, en el cual remite la presentación de la Propuesta del Sistema de Posgrado.

Se espera respuesta. Futuro punto de agenda.

- 3- **ECL-088-2020** Memorando recibido 18 de agosto del 2020, suscrito por Dr. Edwin Marín A., Director Escuela de Ciencias del Lenguaje, dirigido a la Q. Grettel Castro P., Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, con copia al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el cual remite la Propuesta modificación para aplicación exámenes por suficiencia.

En espera de respuesta.

- 4- **R-881-2020** Memorando recibido 20 de agosto del 2020, suscrito por la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Ing. Marvin Castillo, Presidente Comisión de Carrera Profesional Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el que solicita atención a recomendación 503 del AUDI-AD-007-2020 denominado: “Advertencia sobre la necesidad de que se asegure mediante puntos de control, el reconocimiento de la autoría cuando personas funcionarias plenamente identificables, concurren para crear un resultado convirtiéndose en coautores, por tanto, en titulares del derecho moral de una obra”.

Se toma nota.

- 5- **R-894-2020** Memorando recibido 25 de agosto del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez B., Rector, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles con copia a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, y a la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el que remite respuesta al oficio SCI-1143-2020, mediante el cual solicita una ampliación al oficio R-870-2020, con respecto al proceso de admisión 2021

Punto de Agenda Correspondiente

- 6- **FEITEC-ACLI-002** Memorando recibido 27 de agosto del 2020, suscrito por el Floyd Peterkin Bennet, Secretaría de Asuntos Académicos CERLI FEITEC., dirigido a la M.Sc. Mairim Carmona Pineda, Directora a.i. de la Escuela de Ciencias Sociales con copia a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, y a la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el que remite CURSO CS2101-AMBIENTE HUMANO correspondiente al semestre actual, no fue abierto para el Centro Académico de Linón.

Tema de Agenda Correspondiente.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES

1. **SCI-1141-2020**, Memorando enviado el 21 de agosto de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado Instituto Tecnológico de Costa Rica, por medio del cual se informa del trámite respectivo que se debe dar al oficio DP-106-2020 “Solicitud Presentación de la Propuesta del Sistema de Posgrado”

Se toma nota.

2. **SCI-1143-2020**, Memorando enviado el 24 de agosto de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica, por medio del cual se remite respuesta al oficio R-870-2020 “Proceso de Admisión 2021”

Se toma nota.

3. **SCI-1149-2020**, Memorando enviado el 25 de agosto de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Dr. Edwin Marín Arroyo, Director de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, al , por medio del cual en cuanto al oficio ECL-088-2020 “Propuesta modificación para aplicación exámenes por suficiencia” se solicita que, junto con la Escuela de Ciencias del Lenguaje, valoren cómo resolver la situación, pues el acuerdo de la Escuela de Ciencias del Lenguaje pareciera estar en controversia con el Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje, en cuanto a poner limitaciones adicionales a las mencionadas en el Reglamento en mención, a los estudiantes que desean realizar dicho examen.

Se toma nota.

4. **SCI-1168-2020**, Memorando enviado el 26 de agosto de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la Master Damaris Cordero Castillo, Delegada Ejecutiva FUNDATEC, por medio del cual se solicita aclaración sobre algunos aspectos del Reglamento de Vinculación Remunerada Externa.

Se toma nota.

4. Informe de la Coordinación.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde presenta la agenda de la audiencia del Centro Académico Limón

5. Análisis del Oficio R-870-2020 Propuesta denominada “Mecanismo para el proceso de admisión 2021” (A cargo de la M.A.E. Maritza Agüero González)

La señora Maritza Agüero Gonzalez presenta la propuesta.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante recuerda que no se habla del porcentaje de los componentes.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández se ofrece para desarrollar lo de los componentes y los mecanismos que faltan sobre modalidades de admisión abierta y restringida.

Se dispone enviar oficio a la Rectoría solicitando lo siguiente:

- Se deben aportar datos que permitan ver la confiabilidad del modelo puesto que a la fecha solo se tiene en forma teórica.
- No queda claro en el modelo que no discrimina ciertas poblaciones que han sido exitosas en la Institución.
- Dudas sobre las zonas de influencia, no es claro el texto sobre el agrupamiento de los 28 grupos, la asignación de los cupos por provincia y cómo se generan los porcentajes de cada uno con respecto a la cantidad de solicitudes por provincia. Detallar bien esto.
- ¿Cómo se calculará la nota de los que estudian por madurez que aún deben pruebas?

- Quienes atenderán las apelaciones que lleguen al proceso, ¿debería de existir una comisión como el CEA?
- Todo eso debe quedar claro en la propuesta y en el instructivo que se genere luego para divulgación.

Una vez discutida ampliamente, se dispone hacer las modificaciones solicitadas por los/as integrantes de la Comisión y subirla al pleno del Consejo Institucional a la Sesión No 3188.

6. Audiencia para análisis de las solicitudes de funcionarios becados en el extranjero (invitados/as: Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, BQ. Grettel Castro Portuguez, Dra. Floria Roa Gutiérrez 9:00 a.m.)

NOTA: Ingresan los y las instados/as

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde introduce el tema diciendo que se han presentado algunas consultas de becaros en el extranjero, quieren hacer teletrabajo o tienen una beca y a la vez quieren hacer teletrabajo, le cede la palabra a la señora Ana Rosa Ruiz para que presente los casos.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández expone que ha tenido consultas, en su caso de docentes.

Una consulta es: ¿Qué pasa con un docente que consiguió una beca de doctorado en una universidad extranjera y quiere seguir trabajando acá en el Tecnológico tiempo completo?

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde que es complicado cuando en el plan de estudios se aplica alguna actividad en el día, dice que él aún no tiene la solución.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández acota que se podría valorar si se hace bajo una modalidad que no fuera de tiempo completo.

La señora Grettel Castro Portuguez dice que su apreciación es que si tuviera una licencia parcial y aunque sea virtual, se requiere un periodo en el lugar, es un caso a considerar.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante señala que el Congreso aprobó una ponencia relacionada y se pregunta si se puede contratar docentes pero que hagan el ejercicio académico desde otro país. Le parece que hay condiciones tecnológicas y una experiencia institucional, que muestran que es factible, habrá que ver la legalidad.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla responde que esa es una solicitud que ha tenido. Pone el ejemplo de un profesor que está en Europa y ha tenido que dar un curso con tele presencia, él habló con Juan Pablo Alcázar Villalobos, el Asesor Legal y le dijo que en ninguna parte dice que tenga que estar sentado en la oficina para que valga, lo que se está valorando es si el teletrabajo aplica a nivel internacional.

La señora Ana Rosa Ruiz comenta otro caso, dice que es una profesora que termina en diciembre de este año su doctorado y ella se divorció y la custodia del (la) hijo(a) se la deja el esposo, pero él vive en el exterior. Se plantea si la profesora podrá mantenerse allá para no perder la relación con su hijo, trabajando en diferentes actividades a distancia.

La señora Grettel Castro Portuguez externa que hay varias cosas que le preocupan, cree que es importante utilizar los medios remotos y la experiencia generada les va a permitir ampliar las posibilidades, pero hay que pensar en algunos aspectos legales y hay una reglamentación que se los impide, hay que hacer un trabajo importante en las normas para poder permitir estas posibilidades.

La señora Floria Roa Gutiérrez acota que con respecto a los becarios, cree que hay que hacer un análisis desde el punto de vista individual, porque como mencionó el señor Luis Paulino Méndez Badilla, por razones horarias implicaría que un funcionario que trabaja 8 horas en el TEC, a las 4:00 p.m. que son las 8:00 a.m. en Europa, empieza su doctorado y puede terminar a las 12:00 media noche y eso arriesga el rendimiento que pueda dar en las dos actividades que tiene, es diferente un doctorado en el Continente, pero en este caso el problema sería un posible choque de horarios.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla dice que sería muy bueno tener profesores extranjeros que dicten clases en otro idioma y sería doble impacto porque eso no lo logran con los profesores de acá.

La señora Miriam Brenes Cerdas añade que también hay que brindarles a los estudiantes tener intercambios con estudiantes de otras universidades y tener estrategias dinámicas y valorar pasantías virtuales.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández recuerda que el señor Freddy Araya Rodríguez había planeado un caso de un profesor en la Universidad Nacional y sería bueno ver cómo lo están planteando las otras universidades y está de acuerdo con la señora Grettel Castro Portuguese hay que hacer una reforma reglamentaria.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla señala que el tema es interesante y cada vez hay más en esto, estaban revisando el tema del profesor visitante o profesor invitado y él ha tenido dudas a veces cuando llega a una escuela y dice que quiere tener un profesor invitado, pero es un tico o tica que reside en el exterior, ahí lo ve todavía razonable, pero se cuestionaban si podían tener un profesor(a) invitado de otra universidad pública aquí en el TEC, si aplicaría o no, se intercambian conocimientos pero en el reglamento no está claro y se puede poner que puede ser costarricense el profesor invitado.

El señor Luis Alexander Calvo menciona que la Comisión tiene pendiente el Reglamento de Profesor invitado-ad-honorem y sería un buen momento para aprovechar este tipo de cosas.

El señor Luis Paulino Méndez Badilla comenta que esto de los cursos en línea lo implementaron en la maestría en dispositivos médicos. Al inicio no había especialistas en esos sistemas, los profesores de Minezota fueron los que impartieron el curso, venían una semana, se presentaban al grupo y luego se conectaban en grupos y ahí han ido avanzando, pero con otras modalidades de contratación.

NOTA: Se retiran los y las invitados(as)

7. Oficio CNR-274-2020 fraude académico (plagio) en la elaboración del Libro “Biotecnología (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante).

El señor Luis Gerardo Meza Cascante informa que llegó un acuerdo del CONARE y considera que la parte final es “gelatinosa”. Lo que corresponde es trasladar al Rector, por lo que propone tres elementos: Trasladar al Rector la denuncia, el documento del CONARE y el expediente que se integró. Lo segundo es que hay una altísima probabilidad de que esos libros tengan que ser destruidos y estos tuvieron un costo de producción, se debe hacer la investigación porque además lleva 127 faltas ortográficas. Hay que revisar quién falló en el proceso.

Deja la propuesta presentada para que la Comisión la revise.

Solicita preguntar al señor Juan Pablo Alcázar si el tema debe ser confidencial porque involucra personas.

8. Atención a funcionarios y estudiantes del Centro Académico de Limón (10:30 am)

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde comenta sobre una información que les llegó sobre que no abrieron el curso de Ambiente Humano en Limón, lo comenta por si hacen mención ahora los compañeros de allá y parece que les van a permitir matricular en Cartago.

NOTA: Ingresan los invitados/as

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde da la bienvenida a los (as) invitados(as) y le cede la palabra al señor Jean Carlos Miranda Fajardo.

El señor Jean Carlos Miranda Fajardo da las gracias por el espacio en la agenda, dice que les acompaña los coordinadores de carrera, representación estudiantil, asociaciones y comunidad. Procede con la presentación de un pequeño tour por las instalaciones a cargo de los coordinadores.

Prosigue con la distribución del personal administrativo, dice que tienen 15 plazas y media entre secretarias, biblioteca, transportes, soporte computacional, asistente de laboratorio de química y física entre otros, esperan en unos 3 años convertirse en Campus Local, Tienen 3 carreras permanentes de grado, cuentan con 15 tiempos completos de apoyo a la academia asignadas directamente al Centro Académico, se está habilitando la parte médica, biblioteca, tienen profesores involucrados en la extensión y proyectos inscritos en la VIE, aún les falta investigación.



CAL - Consejo
Institucional 2020-01

El señor Danny Rastran Pacheco saluda y se refiere a la parte de indicadores de: Matricula, extensión y graduaciones.

El señor Allan Rodríguez Dávila, Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Computación expone al respecto y dice que mantienen contacto con los egresados y que la mayoría laboran en Limón, que ese ha sido el objetivo que se queden en su provincia.

La señora Laura Rojas Camacho, Coordinadora de la Carrera de Producción Industrial hace la presentación sobre la carrera.

El Señor Oscar Solano Picado, Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas hace la presentación de la carrera.

El señor Kevin Barboza Pérez, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo Regional de Limón, FEITEC, presenta al equipo de trabajo y resume su trabajo e inquietudes.

El señor Emmanuel Soto saluda y añade que entre los comentarios que mencionó el señor Kevin Soto, le llama la atención el tema de la presencia de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA) en el Centro Académico. Cree que falta más en infraestructura, atención emocional a los estudiantes, y se debe igualar en la medida de lo posible esas condiciones a las que se tienen en el Campus Central.

Espacio para consultas

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández saluda y da las gracias por todos los esfuerzos realizados, externa que las observaciones realizadas son fundamentales porque una de las cosas que hay que trabajar mucho en el TEC es la equidad que todos los Campus y

Recintos del Instituto Tecnológico. Acota que el Consejo Institucional aprueba políticas de ejecución y formulación de los planes, solicita que pongan atención a estas políticas porque ahí en el fondo se dice cómo se va a distribuir la plata. Hace un llamado para que se mejore la planificación de cada uno de los recintos. Da las gracias por todo el informe, porque se ve todo un trabajo.

El señor Nelson Ortega Jiménez saluda y dice que gustosamente hubieran querido hacer esta actividad presencial, pero por las condiciones no se puede y talvez pudieron tener más concurrencia por éste medio. Dice que tiene dos consultas, pero quizá por el tiempo no las puedan responder, resalta que llega al Consejo Institucional una propuesta para residencias para el Centro Académico Limón, pero se cae el préstamo con el Banco Popular y se tiene que detener ese proyecto y mientras estaba la discusión de ese proyecto se le pide a la Administración valore cuál es el modelo que debe existir para Limón, cómo satisfacer la necesidad de residencias estudiantiles, cómo impactar con ese modelo la provincia de Limón. También se pregunta qué se hará con la mejora de las instalaciones deportivas. Reitera lo dicho por la señora Ana Rosa Ruiz Fernández en ese aspecto y para que el mismo señor Miranda Fajardo sienta todo el apoyo y pueda tener una visión más enriquecida de todas las necesidades.

La señora Karol Oviedo consulta con respecto al cambio de Centro Académico a Campus Tecnológico, cómo se va a incentivar el crecimiento de plazas docentes a tiempo completo con una infraestructura que esta tan limitada en infraestructura para oficinas como Orientación y Psicología que la redujeron de espacio para poner una sala de lactancia, teniendo en cuenta que el Centro Académico de Limón dispone solo de 4 oficinas de uso docente, saber si están pensando en crecer en un corto plazo.

La señorita Sinny Fonseca desea saber si durante este periodo que no han tenido clases presenciales si se ha logrado darle mantenimiento a lo que es el edificio de Docencia, ya que no contaban con agua y las aulas ya carecían de mantenimiento en cuanto al cielo raso, cree que no son condiciones óptimas para poder desarrollar las lecciones, recalca también la deficiencia en la atención en Admisión y Registro, más que todo en el periodo de matrícula.

El señor Jean Carlos Miranda Fajardo responde en cuanto a las residencias estudiantiles, fue un proyecto casi consolidado, faltaba solo el dinero y se complicó y se tomó otras medidas, al respecto se han enviado algunos oficios a la Administración y se ha tratado de hacer un barrido de toda la oferta de espacios de alquileres de habitaciones y apartamentos en Limón, pero hay una realidad, que el pueblo limonense no está preparada para recibir estudiantes y rentan sin servicios básicos, se ha trabajado en eso y las compañeras de Trabajo Social le han ayudado a concientizar al pueblo que se preparen en ese aspecto.

En cuanto a la cancha, él la ha estado “pulseando” desde un inicio, ha estado con la Administración haciéndoles saber esa necesidad y parece que lo están incluyendo en el III presupuesto extraordinario, pero vino la pandemia y el problema presupuestario y se tomó la decisión de no realizar obras o infraestructura.

En cuanto a los espacios de oficina, dice que ahorita se tienen los espacios administrativos y docentes, se ha ido creciendo poco a poco y los espacios siempre van a ser necesarios y se está mejorando. Ahorita lo que se hace es compartir espacios y rotarse de acuerdo al uso que tienen.

Con respecto al agua explica que se rompió un tubo a nivel interno en los edificios, no cuentan con personal de mantenimiento, Cartago les ayuda, pero a veces las respuestas no son las que quisieran, a la fecha ya el problema está solucionado, le gustaría tener más

personal en mantenimiento, pero no se ha logrado. Cree que van a ir creciendo poco a poco.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde da las gracias por su participación.

9. Felicitación a la Universidad de Costa Rica por su 80 Aniversario (A cargo del Dr. Gerardo Meza Cascante)

El señor Luis Gerardo Meza Cascante queda en trabajar una propuesta y enviarla a la Comisión para su revisión y subirla al pleno del Consejo Institucional a la Sesión No 3188, del próximo miércoles.

10. ViDa-533-2020 Modificación del artículo 5 del Reglamento de Centros de Formación Humanística (informe sobre nombramiento del representante de los campus y centros académicos, a cargo del Dr. Freddy Araya Rodríguez)

El señor Luis Alexander Calvo Valverde queda en trabajar propuesta y enviarla a la Comisión para su revisión y subirla al pleno del Consejo Institucional a la Sesión No 3188, del próximo miércoles.

11. Análisis del Oficio DP-105-2020 sobre modificaciones en los artículos 41 y 80 en el Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante).

Se traslada para la siguiente reunión por falta de tiempo.

12. Modificación de los artículos 64, 65 inciso e y 78 del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica e introducción de un artículo 64 BIS en esa normativa (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante).

Se traslada para la siguiente reunión por falta de tiempo.

13. Solicitud del señor Randall Blanco para valorar la posibilidad de modificar la reglamentación respecto al plazo para la entrega de exámenes calificados en épocas de emergencia declarada. (A cargo de la MSO. Miriam Brenes Cerdas)

Se traslada para la siguiente reunión por falta de tiempo.

14. Análisis del oficio VIE-394-2020 respuesta al oficio SCI-892-2020, sobre el nivel de afectación que ha tenido la pandemia por COVID-19 en los proyectos de investigación y extensión en ejecución y sobre la posición del Consejo de Investigación y Extensión sobre la posibilidad de tener una ronda de proyectos para el 2021. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)

Se traslada para la siguiente reunión por falta de tiempo.

15. Continuación del análisis de la Reforma del “Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo)

Se traslada para la siguiente reunión por falta de tiempo.

16. Varios

Finaliza la reunión al ser las doce y diez de la tarde.

Ing. Luis Alexander Calvo V.
Coordinador Comisión de
Asuntos Académicos y
Estudiantiles

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo